

**CUENTA DE COBRO No. 03**

**EL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E DE HERVEO TOLIMA**

**DEBE A KAREN PAOLA RAMOS MARTINEZ  
C.C. 1.234.642.252**

**VALOR A COBRAR EN LA CUENTA DE COBRO DOS MILLONES TRECIENTOS  
MIL PESOS (\$2`300.000,00) M/CTE**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2026-005**

**OBJETO**

CONTRATAR LA PRESTACIÓN SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE  
ENFERMERÍA PARA QUE BRINDE APOYO AL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E.  
DE HERVEO.

**CUENTA DE AHORROS No 068-000138-18  
BANCOLOMBIA**

**PERIODO A COBRAR:**

**01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2026**

**FECHA DE PRESENTACION DE CUENTA:  
MARZO 31 DE 2026**

---

**KAREN PAOLA RAMOSMARTINEZ  
C.C. 1.234.642.252  
FECHA DE EXPEDICION DEL CONTRATISTA  
24-10-2016**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA: KAREN PAOLA RAMOS MARTINEZ**

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 3**

**CONTRATO SUPERVISADO No. 2026-005**

**PERIODO A COBRAR**

**MES: 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026**

**OBJETO**

CONTRATAR LA PRESTACIÓN SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA QUE BRINDE APOYO AL HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E. DE HERVEO.

| OBLIGACIONES ESPECIFICAS                                                                                                                                                                                                                                                      | ACTIVIDADES REALIZADAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Poner a disposición de la ESE Hospital San Antonio de Herveo – Tolima sus conocimientos de Auxiliar de Enfermería en desarrollo de procesos asistenciales.                                                                                                                 | La contratista en el mes de marzo pone a disposición conocimientos de enfermería en cuanto a lo asistencial en el servicio de urgencias y hospitalización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 2. Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad del servicio, según propuesta presentada y aprobada por el hospital, la cual se considera parte integral del presente contrato.                                                                                     | La contratista en el mes marzo de según la propuesta presentada realiza los servicios asistenciales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 3. Ejecutar oportunamente el objeto contractual de manera idónea y responsable bajo los lineamientos establecidos para atención en las áreas de urgencias y hospitalización.                                                                                                  | La contratista en el mes de marzo presta servicio adecuadamente según lo establecido en protocolos, lineamientos y normas internas del hospital.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| 4. Realizar actividades de atención en salud, humanizada y ética en el servicio asignado por el Hospital evidenciando en la elaboración correcta y oportuna de los registros clínicos y de los formatos establecidos en el manual de procesos y procedimientos de la entidad. | La contratista en el mes de marzo realizo turnos en el servicio prestado en urgencias, y/o hospitalización realizando 11 turnos en el servicio de una manera humanizada y ética reflejada en los registros de historias clínicas, especialmente en las notas de enfermería.                                                                                                                                                                                                                                      |
| 5. Registrar la actividad y atenciones en el respectivo aplicativo de historias clínicas y/o en los formatos establecidos por el hospital.                                                                                                                                    | La contratista en el mes de marzo se realiza (9) turnos de urgencias más (4) turnos en remisión, en los cuales utiliza el sistema sihos web para el debido diligenciamiento de historias clínicas, registro de medicamentos insumos, y notas de enfermería, igualmente utiliza el certificado de atención para pacientes evento y realiza las autorizaciones en las debidas eps de los servicios prestados. Mas 1 disponibilidad para traslado de paciente de vereda curubital al hospital san Antonio de Herveo |
| 6. Velar porque se brinde a los pacientes una atención oportuna de buena calidad tanto preventiva como curativa con apego a las                                                                                                                                               | La contratista en el mes de marzo presta una atención de calidad a todos los pacientes que ingresan al servicio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| normas Nacionales e internacionales de atención ambulatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 7. Apoyar en la atención de los pacientes y realizar seguimiento hasta el análisis de los exámenes complementarios o la evolución del tratamiento inicial, este seguimiento se debe realizar hasta la entrega del turno. Si el paciente necesita continuar en observación, informar de forma clara y precisa al paciente la conducta a seguir. | La contratista en el mes de marzo realiza las evoluciones por el médico cada 6 horas acatando cambio y aplicación medicamentos, igualmente en las entregas de turno que se realizan a las 07+00 y 19+00 horas informa a la de entrega de turno las actualizaciones del paciente.              |
| 8. Brindar atención basada en la adherencia a las guías de práctica clínica y protocolos de la institución, así como presentar las diferentes evaluaciones que promuevan al conocimiento y ajustes a los diferentes protocolos y guías de atención                                                                                             | La contratista en el mes de marzo estudia en conjunto los protocolos sobre carro de paro, para llevar a cabo una debida atención y manejo de insumos.                                                                                                                                         |
| 9. Apoyar a Identificar las patologías de notificación obligatoria y las enfermedades de interés en salud pública y diligenciar los respectivos formatos de notificación e informar de manera inmediata al laboratorio para la toma de las respectivas muestras.                                                                               | La contratista en el mes de marzo informa al médico de turno que intervenga oportunamente a pacientes con interés en salud pública para diligenciar ficha y estar al tanto de que esta sea remitida al área de facturación y salud pública. Igualmente hace la debida atención según el caso. |
| 10. Guardar la confidencialidad de la información de los pacientes que tenga conocimiento en cumplimiento de la prestación del servicio contratado.                                                                                                                                                                                            | La contratista en el mes de marzo guarda confidencialidad de la información de cada paciente al que se le brinda la atención.                                                                                                                                                                 |
| 11. Hacer uso adecuado de los equipos que deba usar para el desarrollo de los procesos y en caso de daño hacer el reporte oportuno ante la sección administrativa de la ESE.                                                                                                                                                                   | La contratista en el mes de marzo utilizo los equipos de adecuada manera, igualmente reporta oportunamente alteraciones en el uso de los equipos, para su correcto mantenimiento                                                                                                              |
| 12. Prohibir la atención y/o formulación en sitios no autorizados recaudando dineros a beneficio propio dentro de los tiempos que se encuentre prestando los servicios al Hospital San Antonio ESE de Herveo.                                                                                                                                  | La contratista en el mes de marzo está al tanto de que ningún profesional en el servicio recaude dinero o formule sin previo ingreso del paciente.                                                                                                                                            |
| 13. Cumplir y hacer cumplir las normas internacionales de bioseguridad a fin de proteger al personal que labora en los servicios asistenciales en donde presta los servicios médicos.                                                                                                                                                          | La contratista en el mes de marzo cumple la normatividad de bioseguridad y reglas sanitarias para no afectar el demás servicio.                                                                                                                                                               |
| 14. Las demás obligaciones que estén relacionadas con el objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor y/o gerente del Hospital San Antonio E.S.E de Herveo.                                                                                                                                                                        | La contratista en el mes de marzo asistió a la socialización de los protocolos de uso de los diferentes dispositivos biomédicos en caso de alguna emergencia.                                                                                                                                 |

Cumplimiento de pago seguridad social:

| SEGURIDAD SOCIAL | ENTIDAD   | FECHA DE PAGO | PLANILLA No. | VALOR      |
|------------------|-----------|---------------|--------------|------------|
| SALUD            | NUEVA EPS | 2026-03-30    | 36515093     | \$ 218.900 |
| PENSIÓN          | PORVENIR  | 2026-03-30    | 36515093     | \$ 280.200 |
| ARL              | POSITIVA  | 2026-03-30    | 36515093     | \$ 42.700  |

EXISTEN OBSERVACIONES

| SI | NO |
|----|----|
|    |    |

ANEXO SE ENCUENTRA EVIDENCIAS Y/O PATALLAZOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CUADRO DE TURNO DEL MES CORRESPONDIENTE JUNTO CON EL RECIBO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESTAMPILLAS.

Observaciones:

-----  
KAREN PAOLA RAMOS MARTINEZ  
CC: 1.234.642.252

Lectura de Imagen Fecha: 01/03/2026 Hora: 13:30:28 Profesional: KAREN PAOLA RAMOS MARTINEZ (AUXILIAR )

Toma de Imagen 01/03/2026 Hora: 13:30:44 3886fc3b48a2250f10452f16b70750

**HOSPITAL SAN ANTONIO E.S.E**  
NIVEL 1  
HERVEO TOLIMA- TOLIMA  
NIT: 890.700.907-8

**EVOLUCIÓN DURANTE EL TRASLADO**

HORA: 13:30 TA: 116/62 FC: 32 FR: 19 So2: 95 GLASGOW 15 /15  
ESTADO DE CONCIENCIA: Alerta - consciente - orientado  
OBSERVACIONES: sin novedad

HORA: 08:00 TA: 107/60 FC: 90 FR: 16 So2: 93 GLASGOW 15 /15  
ESTADO DE CONCIENCIA: Alerta - consciente - orientado  
OBSERVACIONES: sin novedad

ADMIN. LIQUIDOS Y/O MEDICAMENTOS:  
sin novedad

OBSERVACIONES ESPECIALES DURANTE EL TRASLADO:  
Traslado tranquilo sin complicación

ESTADO GENERAL: ESTABLE: ☒ INESTABLE: ☐ AGRAVADO: ☐ MEJORO: ☐ FALLECE: ☐

**TRIPULACIÓN:**

MEDICO:  
ENFERMERO(A):  
AUXILIAR DE ENFERMERIA: KAREN RAMOS  
CONDUCTOR: Mauricio Henao  
AMBULANCIA: Movil SOS Pádra RSU 963

OBSERVACIONES DE ENTREGA DEL PACIENTE:  
Se realiza entrega de paciente en clínica de urgencias sin complicación, paciente con signos vitales dentro de lo normal

Dr. Felipe Blandy Torres  
Médico  
C.C. 1118561-66  
ENTREGA MEDICO Y/O ENFERMERA ORIGIN  
DENTRO

RECIBO MEDICO Y/O ENFERMERA

030100138&TipoDocu=CC&NumeUsua=5924726&Fechinic=01/03/2026&Fechima=04/03/2026&Modulos=6&esEpicri=0&Perm

**HOSPITAL SAN ANTONIO ESE DE HERVEO**  
CRR 6 No. 6-39 BRR SAN VICENTE - Tel:3208377370  
NIT. 890700907-8  
HISTORIA ELECTRONICA  
Desde: 01 de Marzo de 2026 Hasta: 04 de Marzo de 2026  
CC 5924726 - JOAQUIN EMILIO ZAPATA GIRALDO

**Datos del paciente**

Identificación del paciente  
Fecha de Nacimiento y Edad: 23/03/1955 - 70 Año(s)  
Género: Masculino  
Sexo: Masculino  
RH: O  
Discapacidad: Ninguna  
Nivel de escolaridad: Técnica Profesional  
Ocupación: No Aplica  
Estado civil: Soltero  
Grupo de atención: Otros Grupos Poblacionales  
Grupo Étnico: Ninguno de los Anteriores  
Email: NOTIENE@GMAIL.COM  
Responsables del paciente:  
Parentesco del responsable:  
Teléfono del responsable:

Datos de procedencia  
País: Colombia  
Departamento:  
Municipio:

Datos de residencia  
Departamento: Tolima  
Municipio: Herveo  
Dirección: B/can Vicente  
Teléfono: 3217151394 - 3217151394

Administradora  
NUEVA EPS S.A.

Tipo de usuario  
PBSS POR EPS - Subsidado POS

Atención: 202403010013

Fecha y Hora de Ingreso: 01/03/2026 12:50:05  
Identificación: CC 5924726  
Administradora: NUEVA EPS S.A.  
Poliza:  
Servicio de Ingreso: Urgencias  
Servicio de Egreso: Urgencias

Datos del acompañante  
Tipo: Solo  
Cierre Historia  
Fecha y Hora: 01/03/2026 13:50:31

**URGENCIAS**

**Notas Enfermería**

Fecha y Hora: 01/03/2026 13:20:00 Profesional: Karen Paola Ramos Martinez (auxiliar .) Identificación: CC 1234642252

Nota

Ingreso Paciente masculino de 70 años de edad, caminado por sus propios medios, sin compañía de familiar en el momento, paciente quien refiere cuadro clínico de 4 días de evolución consistente en otalgia, asociada a tinitus, paciente se observa alerta, consciente y orientado en sus tres esferas mentales, a febril, sin escalofríos, sin náuseas, sin requerimiento de soporte de oxígeno suplementario, con adecuado estado de hidratación, con miembros superiores completos, simétricos y funcionales, con abdomen blando depresible, sin dolor a la palpación, con miembros inferiores, completos, simétricos y funcionales, con piel íntegra sin zonas de presión, a el ingreso por orden médica se realiza la toma de signos vitales los cuales se reportan dentro de los parámetros normales, I/a: 132/82, f/c: 90x/m, fr: 17x/p, T: 36°C, spo2: 92%, peso: 81.1kg, T: 1.72cm, signos quedan registrados en historia clínica en físico y en el sistema.

**Triaje**

Fecha y Hora: 01/03/2026 13:30:51 Profesional: Laura Daniela Salazar Castro (medico .) Identificación: CC 1005912032

Motivo: "ME DUELE EL OIDO"

Signos Vitales  
Peso: 81.00 Kg  
Temp: 36.00 °C  
Talla: 172 cm  
PA: 132/82  
MC: 27.38 Kg/m²  
TM: 99  
FC: 90 Min.  
Fetocardia: 0 %  
FR: 17 Min.  
Saturación: 92.00 %

Hallazgos Clínicos:  
PACIENTE MASCULINO DE 70 AÑOS QUIEN INGRESA AL SERVICIO DE URGENCIAS POR CUADRO CLINICO DE 4 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN OTALGIA, ASOCIADA A TINITUS, NIEGA FIEBRE U OTRO TIPO DE SINTOMATOLOGIA. REFIERE AUTOMEDICACION CON IBUPROFENO Y AMOXICILINA CON MEJORIA. ACTUALMENTE SINTOMATICO.

Impresión Diag:  
Clasificación:  
Conducta: Urgencias

**Signos Vitales**

No. Sede Fecha Hora Peso Talla MC FC FR Temp PA TA Feto Saturaci Glucomet Profesional

1 HERVEO 01/03/2026 13:30:51 81.00 172 27.38 90 17 36.00 132/82 0 0 92.00 0 LAURA DANIELA SALAZA

**Consultas**

Consulta N°. 0 SEDE: HERVEO

Fecha y Hora: 01/03/2026 13:31:09 Profesional: Laura Daniela Salazar Castro (medico .) Identificación: CC 1005912032

